

Bogotá D.C. Julio 24 de 2026

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

menergia@minenergia.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información sobre la ejecución de proyectos, programas e inversiones en la Subregión PDET Meta – Guaviare.

En mi calidad de Representante a la Cámara por la Circunscripción Especial de Paz (CITREP) No. 7 Meta - Guaviare, y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales de control político conferidas por los artículos 114 de la Constitución Política, así como lo dispuesto en el artículo 258 de la Ley 5ta de 1992, y en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y desarrollado por la Ley 1755 de 2015, me permito solicitar la siguiente información relacionada con la planeación, financiación, ejecución y seguimiento de las acciones, programas, proyectos e inversiones adelantadas por su Ministerio en la Subregión PDET Meta-Guaviare, integrada por los municipios de San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores, Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Vista Hermosa.

Con fundamento en lo expuesto, solicito respetuosamente que su Ministerio se sirva suministrar la siguiente información respecto de la Subregión PDET Meta-Guaviare, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de respuesta:

1. Relación detallada de todos los programas, planes, proyectos, estrategias, intervenciones, obras, convenios o iniciativas ejecutadas, en ejecución o proyectadas por ese Ministerio en la Subregión PDET Meta-Guaviare.
2. Para cada uno de los proyectos o programas, indicar:
 - Nombre del proyecto.
 - Objeto.



- Municipio(s) beneficiado(s).
- Estado de ejecución (planeación, estructuración, contratación, ejecución, suspendido o finalizado).
- Valor total.
- Fuente(s) de financiación.
- Fecha de inicio y terminación (real o proyectada).
- Número de beneficiarios directos e indirectos.
- Entidad ejecutora.
- Contratista e interventoría, cuando aplique.
- Indicadores de resultado y porcentaje de avance físico y financiero.

3. Informar el valor total de los recursos apropiados, comprometidos y ejecutados por su Ministerio en la Subregión PDET Meta – Guaviare durante las vigencias 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026, discriminando la información por municipio, proyecto y fuente de financiación.

4. Informar cuáles de los proyectos desarrollados corresponden a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, indicando expresamente:

- Pilar PDET al que pertenecen.
- Iniciativa PDET que atienden.
- Estado de cumplimiento.
- Recursos ejecutados.
- Metas alcanzadas.

5. Informar las acciones adelantadas por su Ministerio para el cumplimiento de las metas, indicadores y compromisos establecidos en el **Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"**, relacionadas con la Subregión PDET Meta – Guaviare, indicando:

- Meta del Plan Nacional de Desarrollo.
- Indicador asociado.
- Avance porcentual.
- Recursos destinados.
- Estado de cumplimiento.

6. Informar las acciones desarrolladas para dar cumplimiento a los compromisos contenidos en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) de la Subregión PDET Meta–Guaviare, indicando:

- Iniciativas priorizadas atendidas por el Ministerio.



/alejandrocastillogaitan

Alejandro
CASTILLO

Representante a la Cámara de La Paz

¡Lucharemos por sus Derechos!



castillogaitan.alejandro@gmail.com



Cámara
de Representantes

- Estado de cada iniciativa.
- Recursos ejecutados.
- Resultados obtenidos.

7. Informar si ese Ministerio ha presentado, estructurado, financiado o cofinanciado proyectos a través del **Sistema General de Regalías**, incluyendo el **OCAD Paz**, indicando para cada uno:

- Nombre del proyecto.
- Estado.
- Valor aprobado.
- Valor ejecutado.
- Municipio beneficiado.
- Fuente de recursos.

8. Informar qué proyectos financiados mediante el mecanismo de **Obras por Impuestos** han contado con participación, acompañamiento técnico o coordinación de su Ministerio dentro de la Subregión PDET Meta – Guaviare.

9. Informar los proyectos que actualmente se encuentran en fase de formulación, estructuración, gestión de recursos o priorización para ejecutarse en la Subregión PDET Meta – Guaviare, indicando:

- Estado del proyecto.
- Valor estimado.
- Fuente de financiación prevista.
- Fecha estimada de ejecución.

10. Remitir copia de los convenios interadministrativos, memorandos de entendimiento, acuerdos, contratos o instrumentos jurídicos suscritos para la ejecución de proyectos en la Subregión PDET Meta – Guaviare.

11. Informar cuáles han sido los espacios de articulación institucional adelantados por ese Ministerio con la **Agencia de Renovación del Territorio (ART)**, los entes territoriales y demás entidades del orden nacional para la implementación de los PDET en la Subregión Meta – Guaviare.



12. Informar si ese Ministerio ha realizado procesos de asistencia técnica, fortalecimiento institucional, capacitación o acompañamiento a las entidades territoriales de la Subregión PDET Meta – Guaviare, indicando fechas, municipios beneficiados y resultados obtenidos.

13. Remitir copia de los informes de seguimiento, evaluación, auditorías, balances o reportes elaborados por ese Ministerio relacionados con la ejecución de proyectos o programas en la Subregión PDET Meta – Guaviare.

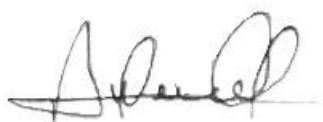
14. Informar si existen proyectos suspendidos, desfinanciados, desistidos o con dificultades de ejecución en la Subregión PDET Meta – Guaviare, indicando:

- Nombre del proyecto.
- Causa de la situación.
- Estado actual.
- Acciones adoptadas para su reactivación.

15. Informar cuáles son las inversiones, proyectos o programas que ese Ministerio tiene programados para ejecutar durante las vigencias 2026 y 2027 en la Subregión PDET Meta – Guaviare, indicando cronograma, recursos proyectados y municipios beneficiarios.

Agradezco, que la información sea remitida en formato digital, preferiblemente en archivos pdf., y cuando corresponda a bases de datos o información presupuestal, en formato Excel, con el fin de facilitar su análisis.

Quedo atento a la respuesta dentro del término previsto en el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992.



ALEJANDRO CASTILLO GAITÁN

Representante a la Cámara
CITREP No. 7 Meta - Guaviare



/alejandrocastillogaitan

Alejandro
CASTILLO

Representante a la Cámara de La Paz

¡Lucharemos por sus Derechos!



castillogaitan.alejandro@gmail.com



Cámara
de Representantes